UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Dª. Mª ESPERANZA GARCÍA CASADO, Secretaria de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada,

Certifica que:

En la Junta de Centro de la Facultad de Filosofía y Letras del día 11 de abril de 2024 fueron aprobadas, en el punto 6 del Orden del Día, las modificaciones no sustanciales de los títulos 277: Grado en Estudios Franceses, 294: Grado en Antropología Social y Cultural, 266: Grado en Arqueología, 279: Grado en Estudios Árabes e Islámicos y 292: Grado en Historia.

En Granada a dieciséis de abril de dos mil veinticuatro.

LA SECRETARIA

Firma (1): **MARÍA ESPERANZA GARCÍA CASADO**
En calidad de: **Firmante**

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): **1BAF54D31C817F144A34C5094301771E**
16/04/2024 - 13:16